



OBERÁ, MNES., 23 DE DICIEMBRE DE 2025.-

OFICIO Nº /2025.-

A LA

SRA. DIRECTORA

REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

POSADAS - MISIONES

Por disposición de S.S. el Señor Juez de Primera Instancia de Familia Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Dr. JOSÉ GABRIEL MOREIRA, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **“EXPTE. Nº 165349/2025 YREPA EDGARDO LUCIANO S/ Tutela SEC 1”** que se tramitan por ante el referido Juzgado, sito en calles Salto Bielackowicz y Salto Zinas, Edificio de Tribunales de Oberá, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. JORGE ROBLEDO, a fin de que proceda a la toma de razón del Discernimiento de la TUTELA LEGAL de la adolescente ELIANARA AYLÉN GARCÍA, DNI Nº 49.993.560, nacida el 23 de enero de 2010, inscripta en el TOMO I, ACTA 126, AÑO 2010, a los 25 días del mes de Enero de 2010, en el Hospital Samic de Oberá, Misiones, a favor de su hermano EDGARDO LUCIANO YREPA, DNI Nº 43.832.768. Asimismo, que deberán exceptuar el pago de la tasa administrativa de oficios judiciales, atento a que la parte actora de la presente causa, se presentó con carta de pobreza y con el patrocinio de la Sra. Defensora Oficial.- El auto que ordena el libramiento del presente, dice: *“Oberá, Misiones, 19 de Diciembre de 2025 AUTOS Y VISTOS . . . RESULTADO . . . CONSIDERANDO . . . RESUELVO: 1) Discernir la TUTELA LEGAL de la adolescente ELIANARA AYLÉN GARCÍA, DNI Nº 49.993.560, nacida el 23 de enero de 2010, a favor de su hermano EDGARDO LUCIANO YREPA, DNI Nº*

43.832.768, con las responsabilidades, deberes y facultades establecidos en los arts. 104, 638, 639, 646 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación . . . Líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas y al Registro Público de Actos, Contratos y Mandatos, a los fines de la toma de razón de la presente resolución y de la designación de tutor aquí dispuesta . . . FDO. DR. JOSÉ GABRIEL MOREIRA - JUEZ DE FAMILIA”.-

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.-

Digitally signed by ROSLEDO Jorge
Alberto
Date: 2025.12.23 10:20:39 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretarías de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 30.....

del mes de Diciembre de 2015.....

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 4159-1-15..... oficio N° SIN..... de fecha.....

..... bajo el n° 257116..... P° 228.....

en Expte N° 165349 / 2015 4 Reps ENOSANO

WILSON S / TUTELA.....

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; libro n. 17 Folio 103 Año 2015

frámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas